

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº4
(COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN LOTES 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8)**

Presidencia:

D^a M.^a José Santos Ramos
Jefe del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D^a. M.^a Teresa Hernández Gutiérrez
Letrado de la Junta de Andalucía
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención General
Dña. Águeda Codina del Valle
Técnica del Departamento de Recursos Corporativos
Dña. Sofía Segura Sánchez
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 6 de junio de 2024, a las 13:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 11 de abril de 2024, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación de los lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2023 1152273

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE LIMPIEZA Y LAVANDERÍA EN LOS CENTROS ADMINISTRATIVOS, LAS OFICINAS COMARCALES Y LOCALES AGRARIAS Y LA RED DE LABORATORIOS ADSCRITOS A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD ANDALUZA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (3.308.162,96€)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CUATRO MILLONES DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (4.002.877,18€)

VALOR ESTIMADO: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (7.277.958,51 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: Subdirección de Régimen Jurídico, Económico y de Personal

De acuerdo con el acta de la mesa de contratación de fecha 17/05/2024, se requirió a las licitadoras GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO, S.L., para que presentara la documentación previa a la adjudicación de los lotes 2, 5 y 6, a LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, S.L. de los lotes 3 y 7 y a CLEANMART, S.L. de los lotes 4 y 8.

Notificado el requerimiento a las empresas licitadoras a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SIREC, éstas presentan la documentación en tiempo y forma.

Reunida la mesa en el día de hoy, en primer lugar, procede a la aprobación del acta de la sesión anterior. Tras la aprobación del acta, la mesa examina la documentación aportada por la licitadoras.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS AGUEDA CODINA DEL VALLE FERNANDO RUIZ MERINO	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBNNKVZAGYKKRZPZH2RXAX2FNP	PÁGINA	1/2	



En cuanto a la documentación presentada por GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO, S.L., para los lotes 2, 5 y 6, examinada la documentación se comprueba que es completa y correcta.

En lo que respecta a LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, S.L. tras el examen de la documentación presentada para los lotes 3 y 7 se han observado los siguientes defectos subsanables:

- El certificado de hallarse al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social aportado, de fecha 28/05/2024, se refiere a su representante, Amadeo Ossorio González, no a la empresa. Debe aportar el certificado de LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, S.L..

Finalmente, en cuanto a CLEANMART, S.L, examinada la documentación presentada, se comprueba que también es correcta y completa, a falta del bastanteo del poder de José María López Santos. No obstante, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía, que incorpora los artículos 55 y 57 al Decreto 39/2011, el poder otorgado mediante escritura pública de fecha 28/09/2001 por el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla. D. Francisco José Maroto Ruiz, con el número 1290 de su protocolo ha sido valorado en el acto de celebración de la sesión de la mesa de contratación por la Letrada de Gabinete Jurídico, considerándolo suficiente para la presente licitación.

Respecto a la solvencia técnica, la vocalía del servicio proponente manifiesta que la documentación presentada por las 3 licitadoras para los 7 lotes citados acredita suficientemente su solvencia.

Siendo así, la mesa acuerda requerir a LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, S.L. por plazo de tres días naturales para que subsane la documentación en los términos expuestos. Asimismo acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación de los lotes 2, 5 y 8 a GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO, S.L. y de los lotes 4 y 8 a CLEANMART, S.L..

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 13:45 horas del día señalado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

La vocalía del servicio proponente
Águeda Codina del Valle

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS AGUEDA CODINA DEL VALLE FERNANDO RUIZ MERINO	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBNNKVZAGYKKRZPZH2RXAX2FNP	PÁGINA	2/2	